

Quito, 22 de marzo de 2013

A las Señores Accionistas de
HIDROTOPO S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de ustedes, el Informe de la Gerencia correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012.

Atentamente,



Robert Simpson Nankervis
Gerente General



INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HIDROTOPO S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General, cumpla con el deber de informar a ustedes sobre las actividades realizadas por la compañía **HIDROTOPO S.A.**; durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2012.

A pesar de la situación económica, legal y política por la que atraviesa el país y que influye directamente en el sector energético, la Compañía ha cumplido con cada uno de los objetivos planteados por la Junta General de Accionistas, sobre todo con aquellos relacionados con el principal proyecto que se ha venido emprendiendo.

Cabe mencionar que desde su constitución en el 2006 la Compañía sigue en etapa pre operacional.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La Administración de la Compañía se ha involucrado directamente para que la Organización cumpla cabalmente las disposiciones impartidas por la Junta General de Accionistas, principalmente normas, reglamentos y políticas.

El principal objetivo ha sido mantener relaciones internas y externas óptimas, que son de vital importancia y representan el mayor apoyo al proyecto en ejecución.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Con fecha 04 de junio de 2012, la Junta General Universal Extraordinaria aprobó el proyecto de fusión mediante el cual la casa matriz Proyectos Energéticos Ecuagosa S.A., absorberá a la Compañía, a la fecha de este informe estamos preparando el respectivo proceso legal, que como ya se les comunicó en ocasiones anteriores, llevará un tiempo considerable.

Adicional a este hecho no han existido situaciones que ameriten ser señaladas puntualmente.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 que presento a continuación constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) nuevo marco contable adoptado en el país.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2011, fueron preparados previamente de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (marca contable anterior) las cuales fueron consideradas como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la sección 35 Transición a las NIIF para las PYMES, mencionados estados financieros han sido restablecidos exclusivamente para el proceso de conversión a NIIF para el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

DETALLE	31-dic-12	31-dic-11
ACTIVO		
Efectivo y equivalentes al efectivo	661	1.582
Activos financieros	20.934	21.730
Servicios y otros pagos anticipados	535	10.423
Activos por impuestos corrientes	1.018	1.018
Propiedades, planta y equipo	1.446.862	1.664.331
Inversiones en subsidiarias	530.726	482.865
Total Activo	2.000.737	2.181.948
PASIVO		
Corriente	16.525	5.228
Total Pasivo	16.525	5.228
PATRIMONIO		
Capital	1.000.000	1.000.000
Aportes	1.188.729	1.344.034
Reservas	661	7
Resultados Acumulados	(166.872)	(173.859)
Resultado del Ejercicio	(38.306)	6.539
Total Patrimonio	1.984.212	2.176.721
Total Pasivo y Patrimonio	2.000.737	2.181.948



5. *Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2012.*

La Compañía obtuvo una pérdida neta pre operacional de US\$ 38.306

6. *Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.*

Se recomienda mantener las políticas aplicadas en el año pasado, e implementar nuevas estrategias financieras, mientras concluye el proceso de fusión mencionado en el punto (3).

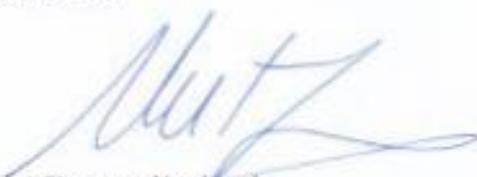
7. *Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.*

La Compañía durante el ejercicio económico 2012 ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a ustedes la confianza depositada en mi gestión y reitero mi compromiso de seguir adelante con su apoyo.

Quito, 22 de marzo de 2013

Atentamente,



Robert Simpson Nanjervis
GERENTE GENERAL